

número de teléfono celular, con el fin de enviar avisos y recordatorios de actuaciones del despacho.- Esta petición es para cubrir nuestras necesidades internas de trámite procesal, buscando la agilización del mismo, pero en ningún momento sustituye los medios establecidos explícitamente en lo legal para la recepción de notificaciones.-"

Vengo a presentar esta denuncia disciplinaria contra el Licenciado Juan Solano Valverde, Juez de Penal de Pavas, donde se tramita el expediente N° 21-003175-0305-PE de la presunta ofendida Gabriela Arroyo Chacón contra el suscrito por el delito de Violación contra una mujer, por los siguientes motivos: Hoy se realizó la audiencia preliminar, aportó una llave maya con once audios de toda la audiencia, en la que el juez Solano Valverde mostró parcialidad y favorecimiento por la parte actora. Favoreció lo dicho por el abogado de la parte actora, contradijo lo dicho por mi representante e incumplió con el principio de igualdad de armas, como se puede apreciar en los audios que aportó, puesto que no me dejó ni siquiera formular mi posición. Todas las partes hablaron cerca de tres horas y a mí se me cortó abruptamente. Aporto las pruebas. Tengo 4 años y medio de no poder ver a tres hijos por las técnicas de alienación parental de la progenitora que es la supuesta ofendida en esta denuncia falsa. Para alejarme de mis hijos se alió con un cartel de narco abogados, como lo he denunciado en el O.I.J. de San José, en la Fiscalía de anticorrupción y Narcotráfico, en la Policía de Control de Drogas, en la Policía de Control Fiscal y en la D.E.A. Me preocupa que los narco abogados hayan pagado por debajo para que ni siquiera me dejaran hablar. Hace poco tiempo una persona cercana a la progenitora de mis tres hijos, Carlos Roberto Guillén Herrera, le dijo a un abogada que me representó en un pasado en otros procesos, de nombre Ana Margarita Quesada Mondragón, que el abogado Simón Angulo Arredondo, que representaba en ese momento a la parte de ofendida en este proceso, le pagó por debajo 50.000 mil colones a la Fiscal Kimberly Jimmenson, quien estaba a cargo de este proceso en PISAV- PAVAS. Con ese antecedente sospecho que puede ocurrir algo similar en el caso del Juez Solano Valverde que ni siquiera me dejó hablar. Solicito se investigue a la brevedad posible, pues estoy esperando una resolución de él. **Eso es todo.-**

Firma